



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 JUN 2016	
Recibido.....	11:45.....Hs.
Exp. Nº.....	31436.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por el dictamen favorable de la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación del expediente que declara de interés nacional la prevención y control de la fibromialgia y extiende los beneficios de las leyes 22.431, 24.314, 25765, a todos los habitantes de la Nación que acrediten el padecimiento de Fibromialgia -Fibromiositis, Fibrositis-, Síndrome de Fatiga Crónica y/o la Sensibilidad Química Múltiple.-

  
LUIS DANIEL RUBEO  
Diputado Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

Desde hace años, las personas que padecen Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica y/o Sensibilidad Química Múltiple vienen solicitando la visibilización de estas enfermedades. A pesar de haber sido reconocidas por la OMS desde 1992, las obras sociales y prepagas de nuestro país no acceden en la cobertura de los estudios diagnósticos y los tratamientos, significativamente onerosos, y permanecen desconocidos por la mayoría de los médicos a excepción de aquellos que se especializan en estas afecciones.-

Desde el grupo de Fibromialgia Rosario Protesta numerosas han sido las jornadas de concientización de la enfermedad, como así también los reclamos ante el Congreso de la Nación, efectores públicos y privados.-

El reciente 7 de Junio, se obtuvo dictamen favorable de la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados de la Nación, producto de diferentes proyectos presentados por varios Diputados Nacionales que hicieron suyas las voces de las personas afectadas a lo largo y ancho de nuestro país.-

Por ello y tomando en cuenta los fundamentos expresados por los legisladores autores de dichas propuestas, es que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.-

  
LUIS DANIEL RUBEO  
Diputado Provincial